

# Campo Leonés

**PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO**

CAMPO LEONÉS  
DIGITAL  
www.asajaleon.com

EDITA: **ASAJA**  
Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores

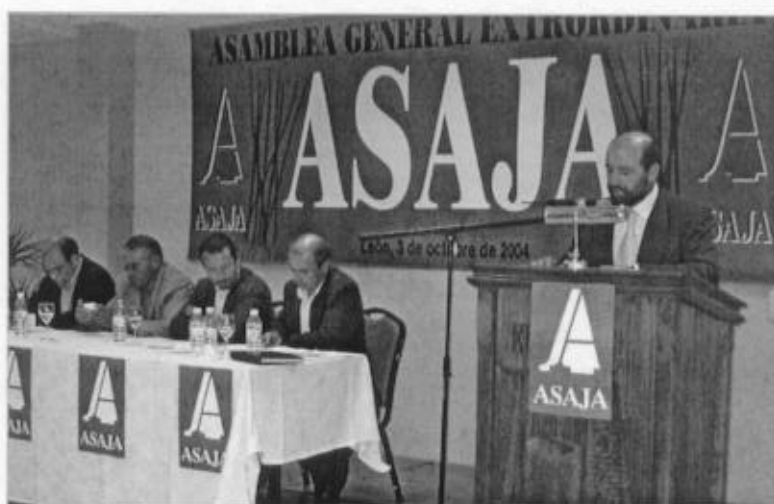
Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 LEÓN  
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XVI. NÚMERO 171  
OCTUBRE DE 2004

## Marino Fernández preside una renovada junta directiva de ASAJA de León

La Asamblea de ASAJA de León, en su reunión del domingo 3 de octubre, eligió por abrumadora mayoría a la nueva Junta Directiva que junto a un Consejo Asesor será la encargado de llevar las riendas de la organización en los próximos cuatro años. La Junta Directiva la encabezaba Marino Fernández Grande, que se presentaba a la reelección como presidente, acompañándole como vicepresidente Fernando Rodríguez Prieto, y donde once de los 14 vocales restantes son nuevos en el cargo. La Junta Directiva está formada mayoritariamente por agricultores y ganaderos jóvenes, que representan a las diferentes comarcas agrícolas y a la gran diversidad de producciones agrícolas y ganaderas que



tiene la provincia. El actual secretario general, José Antonio Turrado, fue elegido como vocal de la directiva y será ratificado en el cargo de secretario general en la primera reunión que celebre la nueva Junta.

La Asamblea eligió un Consejo Asesor de 16 miembros, en el que se han integrado personas que forma-

ban parte de la Junta en anteriores mandatos, así como otras nuevas, y tendrá como finalidad participar en las decisiones que tome la Junta Directiva de ASAJA tanto en cuestiones internas como de posicionamiento en política agraria.

La Asamblea, en la que participaron medio millar de perso-

nas, se celebró en un clima de unidad y tuvo un cariz reivindicativo en el que se abordaron los principales y más urgentes problemas que tiene el campo de la provincia. Cuestiones como la aplicación de la reforma de la PAC, la propuesta de reforma de la OCM de la remolacha, la política hidráulica, los apoyos a los jóvenes agri-

cultores, las jubilaciones anticipadas agrarias, el precio del gasóleo, los problemas de la ganadería, la seguridad social o la Ley de Arrendamientos Rústicos fueron cuestiones que se abordaron en todo momento por los intervinientes, y que no faltaron en el discurso del presidente regional, Donaciano Dujo, que clausuró el acto.

La nueva Junta Directiva adquirió el compromiso de seguir creciendo como organización y seguir dando servicios a los socios atendiendo todas sus necesidades, pero sobre todo se comprometió a mantener la actual línea reivindicativa marcada por la independencia y el compromiso con los intereses de los agricultores y ganaderos asociados.

**ADEMAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS Y GANADEROS, EN ASAJA PUEDES FORMALIZAR TODO TIPO DE SEGUROS GENERALES, PARTICULARES O DE LA EXPLOTACIÓN. CONSULTA PRECIOS Y CONDICIONES.**

## Campo Leonés

**PRESIDENTE:**  
Marino Fernández Grande  
**SECRETARIO GENERAL:**  
José Antonio Turrado Fernández  
**COLABORADORES TÉCNICOS:**  
Juan M. Alonso Lorenzana  
Jesús A. Arias García  
Conchi Antolín Espadas  
Marga Revilla Barrientos  
Isabel Quijada Castaño  
Eduardo de la Varga de la Varga  
Beatriz Cañón Sánchez  
Gonzalo Fernández Arias  
Jesús Guerrero Hierro

**EDITA:**



**Oficina en León:**  
Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 León  
Telf.: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

**Correo electrónico:**  
asaja@asajaleon.com

**Internet**  
www.asajaleon.com

**Oficina en La Bañeza**  
Plaza Romero Robledo, 3 bajo  
24750 La Bañeza (León)  
Tfno.: 987 640 827

**Oficina en Valencia de Don Juan:**  
C/ Federico García Lorca, 11  
24200 Valencia de Don Juan (León)  
Tfno.: 987 751 511

**Oficina en Sahagún:**  
C/ Herrería, 2  
24320 Sahagún (León)  
Tfno.: 987 780 781

**Oficina en El Bierzo:**  
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrep.  
24400 Ponferrada (León)  
Tfno.: 987 456 157

**PUBLICIDAD**



**IMPRIME:**  
Ediciones y Publicaciones  
Astorganas, S.A.

**TIRADA DE ESTE NÚMERO:**  
5.000 ejemplares

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

**DEPÓSITO LEGAL:**  
LE/704-1989

## Editorial



José Antonio Turrado

### Lo que empezó Romero lo termina Moraleda

*Los gobiernos socialistas de principio de los ochenta legislaron para cargarse las Cámaras Agrarias, y a falta de agallas para hacerlo de frente, las dejaron morir por inanición durante años y años. Cuando en los años noventa se consiguió dar autonomía a las comunidades autónomas para legislar en esta materia y convocar elecciones democráticas después de casi 20 años sin tenerlas, se entró en un proceso ordenado de reestructuración de estas corporaciones de derecho público, se definió su papel real, y lo que es más importante, las elecciones sirvieron y siguen sirviendo para medir la representatividad del sector y legitimar el papel de las organizaciones agrarias, cuestión esta que no es poco.*

*Esta forma de medir la representatividad del sector es la mejor que tenemos, porque no hay otra, pero desde luego no es del todo satisfactoria, entre otras razones porque no se lleva a cabo en toda España ni en todas las autonomías a la vez. Por otra parte, el coste para las organizaciones es muy elevado y a veces se producen también enfrentamientos entre organizaciones, en el furor de un proceso electoral, que abren heridas difi-*

*ciles de restañar después. Todo un complejo proceso electoral para elegir unos cargos que al día siguiente ni gobiernan, ni mandan, ni ganan en prestigio.*

*Pero si este sistema es imperfecto, lo que procede es mejorarlo con la participación del sector a través de las organizaciones agrarias, con la participación de las autonomías, y de la oposición política. Lo que ha hecho el Gobierno del PSOE es proponer la derogación sin más de la Ley de Cámaras Agrarias, crear un vacío, una incertidumbre, y no dar alternativa alguna a la situación actual.*

*Lo que empezó en su día Romero lo concluye ahora Moraleda. A Romero le molestaban unas Cámaras Agrarias de aquella época que no controlaba y donde se resguardaba una buena parte de la derecha agrarista. A Moraleda le molestan las Cámaras Agrarias actuales porque las elecciones a las mismas conlleva medir una representatividad agraria de la que no sale bien parada la Unión de Pequeños Agricultores. Al menos hemos de reconocer que Moraleda lo ha hecho con un par de huevos, lo que no tuvo Romero.*

**www.asajaleon.com**

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

asajaleon.com

La web de contenido agrario y ganadero más importante de la provincia

## La Junta multa a un ganadero del Bierzo por llevar perros mastines con su rebaño

La Junta de Castilla y León tiene abierto expediente sancionador al ganadero José Antonio Díaz Hinojosa, de San Román de Bemibre, por pastorear su rebaño de ovejas con la compañía de cinco perros mastines. La sanción se produce por los perjuicios que los mastines pudieran ocasionar al coto de caza LE-10220, y aunque la denuncia la formula la Guardia Civil, fueron los titulares del coto los que instaron al seguimiento del ganadero para comprobar si había o no presencia de perros.

La Junta ha desestimado las alegaciones al pliego de cargos, y ha dictado propuesta de resolución por la que se sanciona con 168 euros y se le retira la licencia de caza en caso de tenerla, y se le inhabilita para tenerla en un plazo de tres meses. ASAJA ha solicitado audiencia con el Delegado Territorial de la Junta para tratar este caso, y no descarta algún acto de protesta si no se resuelve de forma inmediata y satisfactoria.

La organización agraria

ASAJA considera una inmoralidad y un escándalo que la Junta de Castilla y León, que no indemniza a los ganaderos por los daños ocasionados por el lobo y otros animales salvajes, sancione a los ganaderos que defienden sus rebaños de la forma más racional, inofensiva y respetuosa con el pastoreo tradicional que se conoce, que no es otra que disponer de perros guardianes de la raza mastín leonés. La denuncia de la Junta es un ataque a la inteligencia, a la dignidad de la profesión de ganadero, y solo puede entenderse desde una política de querer eliminar al sector ganadero haciéndole la vida imposible.

ASAJA denuncia que a la Junta se le ve el plumero, ya que prefiere ponerse del lado de los señoritos que se divierten a tiros en el coto de caza, en vez de ponerse del lado de quienes aprovechan el monte pastoreando los rebaños por ser este su medio de vida, por cierto un medio de vida esclavo como ninguno que ya nadie quiere.

### LAS VENTAJAS DE LA BIOLOGIA CELULAR

BIOAGA USA CORP. Cellular Biology Laboratory Los Angeles, Cal. USA www.bioaga.com. Berlin Biotec (BIOAGA), Tudela	Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES DE ORO Una a la TECNOLOGIA y otra a la CALIDAD Tel. 902-154531 Fax.948 828437
---	---

### CEN FERTILIZANTE CIENTIFICO

Registrado en USA nº F-1417  
BIOAGA a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos CEN conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad

### RECORD DE PRODUCCION CON CEN:

9.000 Kg. de **TRIGO** por Ha. Peso espe. 82  
 11.500 Kg. de **CEBADA** por Ha. Peso espe. 73  
 22.000 Kg. de **MAIZ** por Ha. con 155 mg/Kg de triptófano  
 14.500 Kg. de **ARROZ** por Ha. con 2.1mg/kg de Vit A + 400% de Vit E  
 215.000 Kgs. de **TOMATE** por Ha. con 11% Brix  
 145de **CLEMENTINA** por árbol (58% extra, 42% 1º)  
 80.000 Kg. de **MARISOL** por Ha. (58% extra, 42% 1º)  
 14.000 Kg. de **UVA DE VIÑA** en secano por Ha. 14º  
 80.000 Kg. de **PATATA** por Ha. con 46% de Vitamina A  
 250 Kg. de **ACEITUNAS** por árbol +7º Rto  
**VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO**

### PIENSOS Y FERTILIZANTES ECOLOGICOS:

**EKOLOGIK:** Fertilizante natural ecológico  
 Autorizado en la UE para agricultura ecológica  
**CEM:** Piensos ecológicos. Registrado en USA con el número 583  
 Autorizado en la UE para ganadería ecológica. Conversión hasta 1,28  
**Huevos:** 15% más producción, 90% menos colesterol, 15% más vitamina A  
**Leche:** 23% más producción, 40% menos células somáticas, 50% menos colesterol, 4% más grasa  
**Carne:** conversión 1,28%, 40% más vitamina A, 50% menos colesterol.

# Intervención del presidente de ASAJA, Marino Fernández, ante la asamblea

Mis primeras palabras a esta Asamblea son para agradecer el apoyo recibido de vosotros a la candidatura presentada para la Junta Directiva y el Consejo Asesor, que yo he encabezado. Asumo como presidente el compromiso de iniciar una nueva legislatura de fortalecimiento de nuestra organización, y lo que es más importante, de defensa firme de nuestros intereses como agricultores y ganaderos.

Cuento para esta tarea con todos vosotros, con los miembros de la Junta Directiva y el Consejo Asesor que representan en su conjunto las más diversas producciones agrícolas y ganaderas, las diferentes comarcas agrícolas, representan a los jóvenes y a quienes ya no lo somos tanto, y representan a la mujer agricultora. También cuento como pieza fundamental para este proyecto con todo el personal de nuestra oficina, a los que le exigimos preparación y vocación de servicio, y cuento y contamos todos con la figura del secretario general, en la persona de José Antonio Turrado, para coordinarnos a todos y ser la voz autorizada de la mayor organización agraria de esta provincia.

Los problemas del día a día serán los que vayan marcando nuestra actuación en los próximos años. Somos conscientes de los problemas específicos de la agricultura y la ganadería leonesas: minifundismo, escasa pro-



riedad y gran dependencia de las fincas en renta, cultivos extensivos que dejan poco valor añadido, infraestructuras obsoletas, y población agraria muy envejecida. Todo al margen de los problemas sectoriales que en cada momento tenemos, y que un día nos toca a los de la remolacha y otro día toca a los de la leche de vacuno, por poner dos ejemplos.

Nuestra línea sindical no puede ser otra que la que se definió el

10 de septiembre en nuestro congreso regional, donde reelegimos a nuestro presidente Donaciano Dujo. Seguiremos en el camino de la reivindicación permanente, dura y constructiva, marcada por la independencia política y económica, sin más limitaciones que las que marquen nuestras propias fuerzas y el apoyo de todos vosotros. Os pido que no nos dejéis solos, y que podamos contar con todos vosotros cada vez que con-

voquemos actos de protesta. Y como organización importante que es esta, seremos los primeros colaboradores de nuestras organizaciones regionales y nacional para apoyar las estrategias que estas marquen.

No escatimaremos esfuerzos en seguir ofreciendo los mejores servicios posibles a nuestros socios, para lo que seguiremos contando con los medios humanos y materiales que sean precisos, y sere-

mos los primeros en adelantarnos a los cambios que la nueva política agraria traerá consigo, y que sin duda alguna serán de más papeleo y burocracia.

Esta organización tendrá siempre en su punto de mira los problemas de los jóvenes agricultores. Para ayudarles a ellos exigimos planes de jubilaciones anticipadas para nuestros mayores, pero jubilaciones dignas como las hay en otros sectores. No nos resignaremos a quedarnos sin las prometidas obras hidráulicas, y lucharemos para defender la remolacha y otros cultivos amenazados por la política de la Unión Europea. También será un papel de la nueva Junta Directiva trabajar por mejorar el medio rural, por mejorar la vida en nuestros pueblos, que es donde nosotros vivimos y trabajamos.

Os pido a todos que defendamos el sector, y qué mejor forma de hacerlo que defendiendo las siglas de ASAJA. Cuando otros andan divididos o apoyando las siglas de su partido político, ASAJA es la mejor garantía para la defensa de los intereses de los que como nosotros somos agricultores y ganaderos profesionales.

Este presidente que hoy habéis elegido, no es sino uno más a tirar del carro, a defender los intereses de un sector al que no le esperan buenos tiempos.

Me tenéis a vuestra disposición como agricultor, como presidente de ASAJA, y también como amigo.

## Nueva junta directiva de ASAJA de León

### Presidente:

Marino Fernández Grande.

### Vicepresidente:

Fernando Rodríguez Prieto.

### Vocales:

José Antonio Turrado Fernández.

Ana Cristina Bayón Arias.

José A. Fernández Gutiérrez.

Maximiliano Peña Rubio

Roberto Puente Puente.

José Antonio Manilla González.

Miguel Martínez Fuertes.

Elvira Florez López.

Pedro Cañón Fernández.

Javier Pozo Castellanos

F. Javier Alonso Fierro

Gregorio Castro Ordás

Luis Roberto Canedo Canóniga.

Pablo Carbajal Carbajal.

### MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR DE ASAJA

Fausto Sevilla Santos

Vicente Arteaga Gutiérrez

Luis Feo Treceño

David Chamorro Castrillo

Nicolás Pérez Bajo

Jorge Provecho López

Máximo Panchón Cabañeros

Miguel Franco Pablos

Lupicinio Rodrigo Carbajal

Gregorio García Alonso

Tomás Valderrey Cuadrado

Jesús Guaza González

Alejandro González Vallinas

Apolinar Fernández Trigal

Demetrio Espadas Lazo.

Arsenio García Vidal



# La Junta de Castilla y León quiere implantar un seguro de recogida de cadáveres de animales que es muy caro y de alto riesgo sanitario

La Junta de Castilla y León pretende poner en marcha en los próximos días un sistema de recogida de cadáveres de animales no rumiantes (porcino, aves y conejos), que puede ser en sí mismo un medio de difusión de enfermedades entre explotaciones.

A los graves problemas sanitarios que ASAJA ve a este sistema de eliminación de animales muertos, y mucho más cuando se trata de especies que se explotan en régimen muy intensivo con una elevada carga ganadera, se suma un altísimo coste económico para la explotación que no se puede repercutir en la venta de las producciones.

Para más agravio, la Junta hace una diferenciación entre Segovia y el resto de provincias de Castilla y León, y en todo caso, se pagan las tarifas más caras de España para este tipo

de seguro.

ASAJA se ha dirigido al director general de Producción Agropecuaria de la Junta pidiendo se revise el sistema de eliminación de cadáveres de animales en este tipo de explotaciones intensivas, y que no se tomen decisiones precipitadas que pudieran tener consecuencias nefastas en la sanidad animal.

De ser intención de la Junta poner en marcha el seguro de forma inminente, ASAJA le exige que se revisen las tarifas que cobran las empresas de recogida de cadáveres, que operan en régimen de mo-

nopolio, y que la Consejería haga un esfuerzo económico para que el coste del seguro al ganadero sea como máximo el 25% de la tarifa pactada para la retirada de los cadáveres.

ASAJA hace un llamamiento a las administraciones para que revisen una normativa sobre retirada de cadáveres de animales que se adoptó en plena crisis de las vacas locas, donde se tomaron en cuenta criterios que poco tenían que ver con la sanidad animal y la salud pública. Esta normativa excesiva y un



tanto aberrante, que supone trasladar cadáveres de unas explotaciones a otras actuando como vector de enfermedades infecto conta-

gias, debería revisarse de inmediato y contemplar otras opciones más baratas y sanitariamente más seguras.

A. S.

**EXIGIMOS LA  
ACREDITACIÓN DE  
LOS  
LABORATORIOS DE  
PAGO POR  
RIQUEZA EN LAS  
AZUCARERAS  
¡YA!**

## AVISO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Se pone en conocimiento de los agricultores afectados por la zona de concentración parcelaria de VALENCIA-VILLAFER, en relación con la toma de posesión de las nuevas parcelas y como aclaración al anterior Aviso de 28 de Julio de 2004.

Que independientemente de la fecha de posesión de las nuevas fincas de reemplazo, los nuevos propietarios deberán respetar las cosechas pendientes en esa fecha.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL

Más de 700 agricultores y ganaderos de los 849 que solicitaron la ayuda recibieron la carta de rechazo

## La Junta denegó el 83 por ciento de los expedientes de jubilación anticipada

Estos días cientos de agricultores y ganaderos de Castilla y León, que a pesar del exiguo presupuesto con el que partía la línea, se habían aventurado a solicitar la ayuda al cese anticipado, recibieron la carta por la que se les anuncia que les ha sido denegada. Cuatro de cada cinco solicitudes de cese anticipado, alrededor del 83 por ciento de las 849 presentadas, se quedaron en papel mojado, según denuncia ASAJA de Castilla y León.

Cuando se publicó la orden AYG/1114/2004, en el boletín oficial de la región del pasado 12 de julio, ya ASAJA denunció que el presupuesto determinado sería completamente insuficiente, no sólo por los agricultores y ganaderos que este año cumplían por primera vez las condiciones y querían pedir la ayuda, sino

porque se acumulaban otros muchos que en convocatorias anteriores se vieron excluidos por razones de disponibilidad financiera en los presupuestos. *"En realidad, la gravedad de este masivo rechazo no se limita sólo a esos 700 que ahora quedarán fuera, sino a otros muchos que ni siquiera tuvieron la ilusión de presentar su solicitud, porque sabían que poco o nada se podía hacer"*, lamenta ASAJA.

Detrás de cada una de estas denegaciones no sólo hay agricultores y ganaderos acorralados por un escenario económico cada vez más agresivo que, tras una larga vida profesional, prefieren abandonar su explotación y que ven en esta ayuda un pequeño respaldo a sus exiguas rentas, y que ahora se verán obligados a seguir trabajando hasta que cumplan los 65 años.

También están cientos de jóvenes que aguardaban estas jubilaciones para poder incrementar sus explotaciones y hacerlas más competitivas.

*"Por lo visto, el dinero puede más que las promesas de rejuvenecimiento del sector, esos 1.000 nuevos agricultores y ganaderos de los que ya sólo nosotros nos acordamos, porque ningún político se atreve ya a mencionarlos"*, señala ASAJA.

Para la organización, está claro que esta línea, como otras vinculadas con la modernización del sector, está siendo engullida para ahorrar presupuesto: *"baste con subrayar que sólo se han aprobado las solicitudes de cese anticipado a los mayores de 62 años (a pesar de que se puede pedir la ayuda desde los 55). Cuando empiecen a cobrar, tendrán por lo menos 63 años, y la Junta*

*tendrá que asumir, en el mejor de los casos, una o dos anualidades antes de que lleguen a los 65 y reciban la jubilación ordinaria"*.

Para ASAJA, resulta cuando menos contradictorio que la carta que se ha enviado para anunciar a los agricultores y ganaderos de que sus expedientes han sido rechazados, vaya firmada por la responsable de la Dirección de Industrialización y Modernización Agraria, *"dos conceptos que quedan bien pero casan muy mal con decisiones políticas como ésta, que desampara tanto a los que les ha llegado la hora de dejar el campo como a los que intentan incorporarse, contra viento y marea"*.

En la provincia de León se aprobaron tan solo 72 expedientes de los 416 que se presenta-

## En defensa de un gasóleo profesional para el campo

León fue una de las provincias que participó más intensamente en la manifestación celebrada en Valladolid, el martes 21 de septiembre, para reclamar al Gobierno de la nación la creación de un gasóleo profesional. Se reivindicaba una serie de medidas fiscales y de otra índole que permitan atenuar la repercusión que sobre el sector agrario tiene un gasóleo cuyo precio se ha disparado en los últimos meses, llegando a los 52 céntimos de euro, y sin que el sector pueda repercutir este coste a mayores en la venta de los productos.

La manifestación se había convocado por las tres organizaciones agrarias de la región, y fue secundada por las mismas a nivel provincial: ASAJA, Coag y Ugal-Upa. Las dos primeras dispusieron de autobuses gratuitos que salieron de León capital y de las principales comarcas agrícolas de la provincia.

Los dirigentes de las tres organizaciones agrarias pidieron al Gobierno del PSOE sensibilidad para con los problemas del campo, y en especial con el del gasóleo que está amenazando con arruinar a miles de explotaciones agrarias en las que el carburante es un coste importante.



Los agricultores que han tenido que utilizar el gasóleo para las labores de riego, y ahora los agricultores de secano para preparar las nuevas siembras, son los

primeros que están viendo los efectos de una subida de precios desproporcionada a la que el Gobierno no está poniendo freno.

## Cuota lechera del Fondo Nacional

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta no ha publicado la normativa que regula para el año 2004 la ad-

quisición de cuota lechera del Fondo Nacional, es decir, la que proviene del Plan de Abandono del año 2003.

La Consejería podría estar planteándose no publicar la normativa en el año 2004 y acumular la cuota disponible para la convocatoria de 2005, ya que la cantidad de cuota de que dispone es tan pequeña que se podría atender a un número muy reducido de solicitudes. En todo caso, de publicarse la normativa, sería para tramitar la solicitud antes del 15 de octubre, ya que es la fecha límite que contempla la normativa del Estado.

En la convocatoria de 2005, la cuota del fondo nacional se incrementará de precio considerablemente, ya que procederá del abandono de 2004 en el que se ha indemnizado al ganadero con cantidades entre las 100 y las 140 pesetas por kilo según los casos. No olvidemos que en la adquisición de cuota del Fondo, el solicitante al que se le aprueba la paga al Estado al mismo precio al que este la adquirió, y después se le asigna gratuitamente otro tanto como cuota de la Reserva Nacional.

**ACEITE DE OLIVA PURO**

Elaborado por:  
 Industrial Aceitera  
 Leonesa, S. A.  
 Ctra. MADRID-CORUÑA, 313  
 RIEGO DE LA VEGA (LEÓN)



ACEITE MAREN  


LA ALMAZARA

PUEDE ADQUIRIRSE EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO

- MAS DE 150 AÑOS HACIENDO BUEN ACEITE.
- DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
- SERVICIOS A DOMICILIO: RESTAURANTES - HOTELES - COLEGIOS - COOPERATIVAS.
- DE LAS MEJORES COSECHAS: **"LA ALMAZARA"**

**INDUSTRIAL ACEITERA LEONESA**  
**Ctra. Madrid-Coruña, 313**  
**RIEGO DE LA VEGA (León). Tfn.: 63 23 75**

## ASAJA exige una alternativa a la derogación de la Ley de Cámaras Agrarias

El Gobierno de la nación ha presentado a las organizaciones agrarias un borrador de anteproyecto de Ley por la que se derogaría la Ley 23/1986 que establece las bases del régimen jurídico de las Cámaras Agrarias. De esta forma, y dado que las leyes autonómicas en esta materia son un desarrollo de la normativa nacional, las Cámaras Agrarias de Castilla y León se quedarían sin marco jurídico, y no se podrían volver a convocar elecciones a sus órganos de gobierno, por lo que tampoco existiría un mecanismo democrático para medir la representatividad del sector como se ha hecho hasta ahora.

El texto del Gobierno establece una disposición transitoria por la que se determina que mientras no sea regulado un nuevo sistema, se tendrá en cuenta los resultados de las últimas elecciones celebradas a Cámaras Agrarias, que en el caso de Castilla y León fueron en mayo de 2002.

La prisa del Gobierno por disolver las Cámaras Agrarias contrasta con el escaso interés en regular un nuevo sistema que mida la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias, al cual no se le ha puesto fecha. Tampoco establece el Gobierno qué va a ser del patrimonio de las Cámaras Agrarias provinciales, ni se ocupa del futuro de los empleados de las mismas que no son funcionarios públicos.

ASAJA tan solo coincide con el Gobierno en la necesidad de

determinar un proceso para medir la representatividad del sector que se aplique por igual en todo el territorio nacional. ASAJA exige que cualquier fórmula de futuro se base en principios democráticos, tenga en cuenta a los agricultores profesionales, y dote de reconocimiento público e institucional el papel de las organizaciones profesionales agrarias como representantes legítimas de los intereses del sector. Por otra parte, ASAJA considera que antes de destruir lo que hay, que hasta ahora ha ido funcionando, se debe de elaborar la nueva norma, pues la situación contraria que pretende el Gobierno sólo se entiende desde la mente de quien pueda pensar que el proceso actual le perjudica políticamente.

Si el Gobierno actual deroga la Ley de Cámaras, y no coincide en el tiempo con otra normativa que la sustituya, ASAJA pedirá a la Junta que elabore una Ley propia que sirva para medir la representatividad cuando toca, en primavera de 2007, y que garantice que el patrimonio de las Cámaras provinciales siga quedando en manos del sector para fines de interés general agrario.

ASAJA considera que si el PSOE no presenta una alternativa democrática a esta derogación, más que un golpe de efecto estaría dando un mazo golpista a las estructuras representativas del sector agrario.

ASAJA

## Ojo con la movilización de fondos en planes de pensiones

La organización agraria ASAJA está detectando que determinadas entidades financieras están tratando de captar fondos de Planes de Pensiones Asociados de ASAJA subvencionados por la Consejería de Agricultura.

Determinados directores de sucursales están casi obligando a los clientes a firmar el traspaso de fondos, a sabiendas que con ello perderán la subvención de la Junta, y probablemente tengan que devolver la ayuda percibida hasta ahora.

Un agricultor que haya solicitado las ayudas en un plan de pensiones asociado, como son los de ASAJA o de otras organizaciones agrarias, no puede pasar los fondos a un plan de pensiones individual de los que tiene las entidades financieras, ya que perderían el derecho a ayuda. Así lo establece el punto 3 del artículo 11 de la Orden que regula las ayudas a planes de pensiones, publicada en el BOCYL el 5 de julio de 2004.

Por el contrario, sí se pueden y deben trasladar fondos de planes de pensiones individuales (los de los bancos y cajas), a los planes de pensiones asociados promovidos por las organizaciones agrarias.

ASAJA aconseja a los agricultores y ganaderos que hayan sido objeto de engaño por alguna entidad financiera, que exijan responsabilidades a dicho banco, haciendo llegar una queja formal al defensor del cliente, y si fuese necesario, al propio Banco de España



# COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)  
**GRATUITO PARA LOS SOCIOS**

**VENDO:**  
 Tractor JHON DEERE  
 1640.  
 Teléfono: 987 690688

**VENDO:** Furgoneta  
 SEAT, muy económica.  
 Parcela de 1660 m2 en  
 Mansilla de las Mulas  
 (Fuente los Prados).  
 Parcela de 6660 m2  
 (Crta. Villacelama).  
 Teléfono: 987 310203

**VENDO:**  
 Uva.  
 60.000 Kg de Tempranillo.  
 20.000 Kg de Cabernet Sauvignon.  
 30.000 Kg de Prieto Picudo.  
 Ubicación de los viñedos en el sur de León, Comarca "Vinos Tierra de León".  
 Teléfono: 687 664104

**VENDO:**  
 Sembradora combinada marca SOLA de 3,50 completa, con dos marcadores hidráulicos con grada preparadora marca SOLA, nueva, por cambio de una mayor, con garantía.  
 Teléfono: 626 517152

**VENDO:**  
 Tractor JOHN DEERE 2120, pocas horas.  
 Remolque 4 x 2 metros.  
 Arados y grada.  
 Por cese de la actividad. Todo ello por 7000 euros.  
 Teléfono: 626 517152

**VENDO:**  
 Hierba y paja en paquete pequeño.  
 Teléfono: 987 807706 / 606 217782

**VENDO:**  
 Apero cusquile de 3 metros de ancho.  
 Dos sinfín, uno eléctrico y otro hidráulico.  
 Sembradora de 3 metros.  
 Remolque volquete de 6000 Kg, con documentación.  
 Tractor FORD 100cv con 2000 horas.  
 Arado KWERLAND de

3 cuerpos de tajo variable, mecánico.  
 Teléfono: 616 478417

**VENDO:**  
 Grada de 17 brazos con rastra, plegable.  
 Teléfono: 627 432974

**VENDO:**  
 Burro Zamorano Leonés, 6 años  
 Teléfono: 987 336210

**VENDO:**  
 50 ovejas raza AWASSI abocadas a parir.  
 Teléfono: 987 762470

**VENDO:**  
 Vino de cosecha propia, bodega particular, embotellado o a granel.  
 Teléfono: 987 768024

**VENDO:**  
 Pentasurco KUHN HUARD 16 pulgadas master 120.  
 Arrancador de remolacha JUANJO.  
 Subsollador de 5 puas para 130 cv.  
 Cobertura para 6 ha y bomba.  
 Tractor SAME 145 cv doble tracción automática.  
 Picadora de maíz MENGUELE.  
 Se arrienda nave de 400 metros, con luz y agua en casco urbano, Mansilla de las Mulas.  
 Teléfono: 619 959892 / 987310900

**VENDO:**  
 Rebaño de cabras sañeado con carta verde. Solas o con derechos. Entero o por lotes. Mayoría raza serrana (verata), también retinta extremeña, murciano granadina, alpinas y mestizas. Unas 60 cabritas de 9 meses. Para partir en octubre o noviembre.  
 Teléfono: 987 551875 / 646 199086

**VENDO:**  
 Cosechadora de cereales marca DEUZ FAZ.  
 Teléfono: 677 260253

**VENDO:**  
 Empacadora BATLLE ESPECIAL 262 con trillo.  
 Tanque de leche de 450 litros.  
 Teléfono: 987 807706 / 606 217782

**VENDO:**  
 3000 Kg de cebada BOLLEY R2.  
 Teléfono: 987 696692 / 645 898689

**VENDO:**  
 Furgoneta RENAULT EXPRESS diesel, económica.  
 Picador de maíz CLASS.  
 Teléfono: 687 580471

**VENDO:**  
 Derechos de replantación de viñedo.  
 Teléfono: 650 611927

**VENDO:**  
 Tractor JOHN DEERE 4250 DT Nacional.  
 Cosechadora TX 34.  
 Por cese de actividad.  
 Teléfono: 987 787180

**VENDO:**  
 Grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva.  
 Teléfono: 616 755738 (noches)

**VENDO:**  
 Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino.  
 Teléfono: 659 459385

**VENDO:**  
 Paja y forrajes, puesta en destino.  
 Teléfono: 636 230373

**VENDO:**  
 6 participaciones de ACOR.  
 Teléfono: 687 412963

**VENDO:**  
 Sembradora neumática de 5 filas GASPARDO MT-600.  
 Teléfono: 987 390303 / 609 054733

**VENDO:**  
 Tanque bañera de leche de 1000 litros  
 Teléfono: 987 690624

**VENDO:**  
 Veza grano para sembrar.  
 Peine GASPARDO.  
 Rastro de 6 soles.  
 CHISELL de 11 brazos.  
 Teléfono: 610 400056

**VENDO:**  
 Molino de grano de 15 cv, marca GERMAN GRUBER de 1000 - 1200 kg/ha, seminuevo.  
 Teléfono: 629 045566

**VENDO:**  
 Escoronadora y arrancador de remolacha.  
 Dos trillos para casas rurales.  
 Teléfono: 605 462816

**VENDO:**  
 Derechos de ovino sueños.  
 Rebaño de ovejas.  
 Teléfono: 619 260878

**VENDO:**  
 Esparcidor de abono en buen uso.  
 Teléfono: 606 166441

**VENDO:**  
 Garbanzos de cocción.  
 Teléfono: 987 343007

**VENDO:**  
 3000 kg de cebada VOLLEY R2.  
 Paquetones de paja y alfalfa.  
 Teléfono: 987 696692 / 645 898689

**VENDO:**  
 Cupo de leche.  
 Tanque frigorífico ALFA LAVAL de acero inoxidable, 800 litros.  
 Circuito de ordeño de cinco puntos.  
 Maquina ALFA LAVAL modelo VP 18, para luz y toma de fuerza.  
 Derechos de viñedo.  
 Teléfono: 987 699542

**VENDO:**  
 Terneras limousinas y terneros para semental.  
 Teléfono: 607 305004

**VENDO:**  
 Plantas de chopo variedad I-214 con pasaporte fitosanitario y certificado de garantía.  
 Teléfono: 987 207931 / 696 894675

**VENDO:**  
 1000 fardos de hierba en paquete pequeño.  
 Teléfono: 987 753265 / 987 753264

**VENDO:**  
 Cosechadora CLASS 98, con aire acondicionado.  
 Teléfono: 620 256734

**VENDO:**  
 150 ovejas raza AWASSI.  
 Teléfono: 629 824781

**VENDO:**  
 Tractor EBRO 6079, en buen estado.  
 Dos remolques.  
 Teléfono: 987 642329

**VENDO:**  
 Un desensilador y un molino trifásico.  
 Teléfono: 650 387630

**REALIZO:**  
 Trabajos de albañilería.  
 Teléfono: 670 821343

**VENDO:**  
 Sembradora de 21 botas SOLA.  
 Tanque de leche de 6900 litros.  
 Sala de ordeño de vacas y cabras.  
 Cuba de purín.  
 Remolque.  
 Maquina de segar hierba BERTOLINI.  
 Teléfono: 657 800168

**VENDO:**  
 Veza seleccionada y tratada para siembra.  
 Teléfono: 987 759070 / 987 752464 / 617 037781

**VENDO:**  
 Tanque frío de 200 litros.  
 Ordeñadora WESTFALIA 2 ollas.  
 Teléfono: 987 784067

**VENDO:**  
 MITSUBISHI L-200 PICK UP, 10 años, caja hasta 1000 kg, pocos km, buen uso por 4500 euros.  
 Teléfono: 699 441051

**VENDO:**  
 Hierba empacada y se arriendan prados en otoño para pastar.  
 Teléfono: 987 488843

**VENDO:**  
 Tractor FIAT 115.90 con pala, doble tracción.  
 Teléfono: 629 553054

**COMPRO:**  
 Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño.  
 Teléfono: 659 459385

**COMPRO:**  
 Derechos de replantación de viñedo.  
 Teléfono: 987 783559

**NECESITO:**  
 Matrimonio para finca en Guadalajara, el con amplia experiencia en maquinaria agrícola y manejo vacuno y ella como casera.  
 Teléfono: 91 7230506

## CHALECOS REFRACTANTES

En las oficinas de ASAJA se pueden adquirir chalecos refractantes homologados, con el logotipo de la asociación, al precio de 5 euros. Es obligatorio llevar dichos chalecos en los vehículos, que se han de poner cuando el conductor se baje del mismo ante una avería, o tenga que desplazarse a pie por la calzada.

# CURSO DE INTERNET

## En Santa María del Páramo

ASAJA impartirá a partir de la segunda semana de noviembre un curso de INTERNET y su aplicación a la agricultura, en Santa María del Páramo. El curso tendrá horario de 4 a 8 de la tarde, y durará 10 días.

Se entregará diploma acreditativo expedido por la Junta de Castilla y León, al estar el curso financiado por la Consejería de Agricultura y el Fondo Social Europeo.

**Se inscribirá a los interesados por orden de solicitud. ¡PLAZAS LIMITADAS!**



## Saque provecho de nuestra experiencia

En Banco Herrero ponemos a su disposición toda nuestra experiencia en el campo para que usted coseche grandes resultados. Beneficiése de condiciones preferentes en:

- Préstamos para mejoras de explotaciones agrarias,
- Préstamos para compra de maquinaria nueva
- Préstamos para jóvenes agricultores...
- Seguros Agrarios

### Tramitación de Ayudas

Nuestro personal ha sido preparado para ayudarle a conseguir el máximo rendimiento económico a sus ayudas agrarias. Con Banco Herrero tendrá la seguridad de que su solicitud está en manos profesionales, desde el principio hasta el final.

Venga a visitarnos a cualquiera de las 31 oficinas de Banco Herrero en León.

**BancoHerrero**